

Zeitschrift:	Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja
Herausgeber:	Comité internacional de la Cruz Roja
Band:	- (1958)
Rubrik:	El Servicio internacional de búsquedas de personas de Arolsen (S.I.B.)

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 22.02.2026

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

una pesada tarea. Se trataba, principalmente, de establecer el censo y el registro de decenas de millares de refugiados y de servir de intermediario para la transmisión de numerosísimos mensajes.

Esta actividad sirvió para que una gran parte de estos refugiados se pusiese en relaciones con sus familiares que se hallaban en Hungría o que se encontraban en el extranjero. La consecuencia de ello ha sido una disminución notable del trabajo que incumbe al Servicio húngaro, el cual, sin embargo, sigue recibiendo de 500 a 600 peticiones por mes. Se trata, en la mayor parte de los casos, de peticiones procedentes de refugiados que desean, ya sea ser repatriados, ya sea obtener la emigración de parientes cercanos, o bien ser transferidos de un país de acogida a otro. Algunas peticiones se refieren también al pago, por los cabezas de familia que se marcharon de Hungría, de pensiones alimenticias en favor de sus hijos que permanecieron en el país. El número de pliegos expedidos por este Servicio asciende a 7.615.

Los restantes Servicios de la Agencia, que no han sido mencionados expresamente aquí, prosiguen una actividad que quizás sea más reducida, pero que, sin embargo, es de la mayor utilidad. En conjunto, se trata de tareas que pueden ser fácilmente comparadas con las que acaban de ser enumeradas.

Finalmente, recordaremos que la Agencia sigue recibiendo peticiones relativas a ciudadanos de diferentes países que han dejado de dar noticias suyas, después de haberse alistado en la Legión Extranjera. Se llevan a cabo búsquedas con el objeto de poder informar a las familias interesadas.

EL SERVICIO INTERNACIONAL DE BUSQUEDAS DE AROLSEN (S.I.B.)

Veinticinco millones de fichas individuales, más de diez millones de documentos, aproximadamente ochocientos mil legajos individuales relativos a personas con respecto a las cuales el S.I.B. ha recibido por lo menos una petición, son las cifras que permiten calcular la amplitud de la tarea que incumbe al Servicio Internacional de Búsquedas, cuya sede se encuentra en Arolsen (República Federal de Alemania). La gestión de este organismo ha sido confiada al CICR a partir del mes de junio de 1955.

En 1958, la « Comisión Internacional », cuyo cometido, según los acuerdos existentes, es « mantener la colaboración internacional establecida en el dominio del SIB », se ha reunido en cuatro ocasiones. Al igual que en las reuniones precedentes, participaron en estas cuatro sesiones los representantes de los países siguientes: Francia, Bélgica, República Federal de Alemania, Israel, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Gran Bretaña, Estados Unidos, Grecia. También asistió un representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados; el CICR estuvo representado por su Director Ejecutivo, Sr. R. Gallopin, así como por el Director del SIB, Sr. N. Burckhardt.

En el transcurso del año pasado, la actividad del SIB ha aumentado todavía. Como la legislación de la República Federal de Alemania había fijado el 1º de abril de 1958 como último plazo para el envío de las peticiones de indemnización a las víctimas del nacionalsocialismo, ha resultado de ello un fuerte aumento de trabajo, habiendo sido preciso contratar personal suplementario. A fines de 1958, los efectivos del SIB alcanzaban 255 personas.

El total de las peticiones recibidas durante el año 1958 ascendió a 154.581 (203.801 en 1957). Esta cifra está compuesta por:

- 39.032 encuestas individuales y peticiones de fotocopias de expedientes médicos;
- 31.070 peticiones de certificados para la obtención de indemnizaciones;
- 152 peticiones de informaciones de tipo histórico o estadístico.

El número de los documentos expedidos por el SIB en 1958 ha sido de 383.023 (358.842 en 1957). Por categorías, estos documentos se reparten de la manera siguiente:

- 96.210 contestaciones positivas y negativas a las peticiones de encuestas individuales, de fotocopias de expedientes médicos y de certificados de defunción;
- 286.903 certificados o informes relativos a las peticiones hechas con el objeto de obtener indemnizaciones; los documentos de esta categoría se distribuyen de la manera siguiente: 34.626

certificados de encarcelamiento, 39.849 certificados de residencia o intermedios, 67.475 informes sobre casos dudosos debido a identidades inseguras, 144.801 contestaciones negativas, 152 informes de tipo histórico o estadístico.

En el fichero central, han sido establecidas 644.817 fichas individuales (343.869 en 1957); y 478.901 han sido clasificadas (425.979 en 1957). Por otra parte, 173.213 fichas han sido clasificadas para otros servicios.

La sección del SIB encargada de ocuparse de los archivos de los niños no acompañados, había conseguido a fin de año examinar y seleccionar la totalidad de los documentos relativos a los niños alemanes. Estos documentos han sido enviados al Servicio de búsqueda de niños (Kindersuchdienst) de la Cruz Roja Alemana en Hamburgo.

En el transcurso del año 1958, el SIB ha seguido analizando los nuevos documentos que le son entregados relativos a las víctimas del régimen nacionalsocialista. Estos documentos, llegados recientemente, constan de unos 44.000 nombres aproximadamente.

Conviene indicar que ha sido puesto en servicio un fichero, particularmente útil, recibido del « General Sikorski Historical Institute », de Londres. Se trata de un fichero numérico del campo de concentración de Mauthausen, con indicaciones individuales precisas, así como otras muchas informaciones sobre la detención. Este fichero ha permitido clasificar 27.000 nombres, de los cuales el 12% aproximadamente eran, hasta ahora, absolutamente desconocidos para el SIB.

Una misión del SIB se trasladó en el otoño de 1958 al museo de Estado de Oswiecim (Auschwitz). Esta misión impresionó, en micropelícula, documentos relativos a unos 400.000 nombres aproximadamente, según un cálculo provisional. Estas micropelícululas están destinadas a ser copiadas y los documentos que representan deberán ser seleccionados para el establecimiento de una nueva lista detallada.

El SIB es actualmente el centro de informaciones más importante y más completo acerca de la suerte corrida por las personas deportadas, desplazadas o desaparecidas durante la segunda guerra mundial en Alemania y en los países ocupados en aquel entonces por los ejércitos alemanes.